

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1793

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Jornada** Anual de Trigo y Cebada, realizada el 7 de noviembre de 2012 en la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Orsolini**. (7.724-D.-2012.)

– Gumersindo F. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Lucio B. Aspiazu. – Ricardo Buryaile. – Omar C. Félix. – Gladys E. González. – Carlos J. Moreno. – Pablo E. Orsolini. – Oscar F. Redczuk.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Jornada Anual de Trigo y Cebada, a realizarse el día 7 de noviembre de 2012 en Venado Tuerto, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Jornada Anual de Trigo y Cebada, realizada el día 7 de noviembre de 2012 en la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 20 de noviembre 2012.

Luis E. Basterra. – Andrea F. García. – Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Jornada Anual de Trigo y Cebada que se realizará el día 7 de noviembre de 2012 en Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.

Pablo E. Orsolini.